

EVALUACIÓN PERIÓDICA
DICTAMEN DEFINITIVO DE LA COMISIÓN EVALUADORA:
Resol. N°2025-199-CD

Convocatoria carrera docente del Prof. Yago Nicolás Martínez

DEPARTAMENTO: Ciencias Sociales

- ✓ **EXPTE. N° 2025-13478**
- ✓ **UNIDAD CURRICULAR: Metodología de las Ciencias Sociales**
- ✓ **CARGO QUE SE EVALÚA: Auxiliar docente de Primera**
- ✓ **DEDICACIÓN DEL CARGO: Simple**

MIEMBROS TITULARES DE LA COMISIÓN EVALUADORA:

Prof. COSME DAMIAN NAVARRO

Prof. MONICA INES CESANA BERNASCONI

Prof. MONICA A. CANTEROS

ESTUDIANTE OBSERVADOR/A: ADRIANA NAVARRO

DOCENTE INSCRIPTO: Prof. YAGO NICOLÁS MARTINEZ

--- A 18 días del mes de septiembre del año 2025, a las 9 horas, en **modalidad presencial remota**, se constituye la Comisión Evaluadora designada por **Resolución N°2025-199-CD**, para la renovación del cargo de Auxiliar docente de Primera con dedicación **simple** del **docente Yago Nicolás Martínez** en la Unidad Curricular **Metodología de las Ciencias Sociales**, todo ello de conformidad con lo establecido en la Ordenanza para el Personal Docente de la UNNE **Res. N° 2024-832-CS- #UNNE**. Ha sido designada Observadora Estudiantil, la alumna Adriana Navarro, quien **no** participó de la Evaluación al Docente.

--- En este estado del acto la Secretaria Administrativa María de los Ángeles Morales, designada en calidad de funcionaria de la Facultad para estar presente en la evaluación antes mencionada, en un todo de acuerdo con la normativa vigente, certifica el cumplimiento de los requisitos establecidos, acredita la identidad del docente a ser evaluado, como así también la identidad de los integrantes de la Comisión Evaluadora.

--- Constituida la Comisión Evaluadora y con ajuste al procedimiento previsto en la normativa, se procede al análisis de los antecedentes del **Docente Yago Nicolás Martínez** continuando luego con la entrevista Personal.

A – ANTECEDENTES: (valoración 1000 puntos)

El profesor **Yago Nicolás Martínez** presenta una formación académica que combina una base filosófica con un proceso de actualización en el ámbito de la docencia universitaria. Su título de **Profesor en Filosofía con orientación en Formación Ética y Ciudadana**, otorgado por la Facultad de Humanidades de la UNNE en 2009, le ha permitido desarrollar competencias críticas y analíticas que se proyectan en su práctica docente, especialmente en la articulación entre los fundamentos teóricos y la comprensión de los problemas sociales contemporáneos.

A este trayecto de base se suma una **Especialización en Análisis de las Instituciones Educativas** (UNNE, 2016), que lo dota de herramientas para interpretar y abordar los procesos institucionales y pedagógicos propios de la educación superior, favoreciendo una perspectiva integral que trasciende el dictado de contenidos.

En la actualidad, Martínez se encuentra transitando la etapa final de dos posgrados significativos: la **Especialización en Docencia de la Educación Superior**, ya con el trabajo final presentado y a la espera de acreditación, y la **Maestría en Educación Virtual en el Nivel Superior**, con proyecto de tesis aprobado y en el tramo final de cursado. Ambos recorridos expresan una orientación clara hacia la profesionalización docente y hacia la incorporación de competencias vinculadas con la enseñanza en entornos digitales, aspecto de especial relevancia en el escenario universitario contemporáneo.

La formación académica de Martínez se configura, de este modo, como un proceso en permanente construcción, que combina la solidez de una base filosófica con una búsqueda continua de especialización y actualización en áreas vinculadas a la educación superior y a la virtualidad. Esta trayectoria evidencia un compromiso sostenido con la mejora de su desempeño y con la construcción de un perfil docente capaz de responder a las exigencias de un contexto educativo complejo y en transformación.

En cuanto a la evaluación cuantitativa, ha arrojado los siguientes resultados.

Formación académica: 40

Formación docente: 60

Actividades de actualización y perfeccionamiento: 13

Trayectoria docente universitaria: 39,5

Producción y divulgación en docencia: 10

Trayectoria en investigación científica y/o artística: -

Producción en investigación científica y/o artística:

Trayectoria y producción en actividades de Extensión Universitaria:

Trayectoria y producción en actividades de desarrollo tecnológico y social: -

Formación de Recursos Humanos: -

Integrante de Jurados y otras actividades de evaluación: 2

Actividades de gestión universitaria: -

Actividades profesionales: -

Otras actividades Coadyuvantes: -

--- De acuerdo con el análisis y valoración de los Antecedentes se asigna una puntuación total de 164,5 (ciento sesenta y cuatro, con cincuenta centésimos) puntos.

B – PLAN DE ACTIVIDADES DOCENTES (valoración 100 puntos) -----

El plan de actividades presentado por el profesor **Yago Nicolás Martínez** se destaca por su nivel de detalle y por la clara organización que lo estructura, evidenciando un perfil profesional orientado a la docencia universitaria. La propuesta mantiene adecuación a los requerimientos del programa de la asignatura *Metodología de las Ciencias Sociales*, atendiendo a los contenidos mínimos de las carreras en las que se dicta e incorpora un enfoque pedagógico que busca equilibrar la transmisión conceptual con la ejercitación práctica.

La selección y secuenciación de los contenidos guarda coherencia con las competencias que la Unidad Curricular busca fortalecer: comprensión del campo de las ciencias sociales, apropiación de herramientas epistemológicas y metodológicas, y desarrollo de habilidades críticas y argumentativas. El cronograma de clases refleja una progresión ascendente en la complejidad, lo que favorece un aprendizaje gradual, aspecto central en una asignatura de primer año en la que los estudiantes suelen enfrentarse por primera vez a las exigencias de la reflexión lógica, epistemológica y metodológica.

La propuesta metodológica conjuga la modalidad presencial con estrategias apoyadas en entornos virtuales. Martínez plantea un uso del aula virtual no como un mero repositorio, sino como un espacio pedagógico activo, en el cual los estudiantes puedan interactuar, socializar producciones y ensayar dinámicas de aula invertida. Esta proyección resulta pertinente y coherente con su propia formación de posgrado en curso en educación virtual, otorgando al plan una impronta actual y estratégica.

El apartado referido a la elaboración de trabajos prácticos resulta uno de los núcleos innovadores del plan. Allí se presentan propuestas diversificadas —análisis de casos, trabajo colaborativo, incorporación de materiales audiovisuales, ejercicios lógicos aplicados a discursos políticos, actividades mediadas por TIC— que buscan no solo aplicar los conceptos teóricos sino también promover competencias de orden superior: análisis crítico, comunicación reflexiva, capacidad argumentativa y uso contextualizado de saberes abstractos. Estas actividades evidencian creatividad pedagógica y un compromiso con la motivación del estudiantado, favoreciendo aprendizajes significativos en un área habitualmente percibida como abstracta o distante.

La bibliografía seleccionada combina autores clásicos de la disciplina con propuestas más contemporáneas, lo que garantiza un corpus actualizado y plural, en sintonía con la necesidad de brindar a los estudiantes distintas perspectivas sobre la epistemología y la metodología de las ciencias sociales. A ello se suma la propuesta de ampliación bibliográfica, donde se incluyen textos que el propio docente ha utilizado en otras instituciones, lo que demuestra tanto experiencia como criterio de selección académica. Esta comisión entiende que debería procurarse incluir en un próximo periodo la selección de textos editados en los últimos cinco años.

Finalmente, el plan incorpora apartados que superan el marco tradicional del dictado de contenidos, tales como la propuesta de hibridación de estrategias didácticas, el uso de herramientas digitales y la formación de recursos humanos a través de la incorporación de estudiantes avanzados como adscriptos o tutores. Estas iniciativas revelan una mirada integral, en la que la docencia no se reduce al aula, sino que se proyecta hacia la investigación, la extensión y la construcción de equipos, en concordancia con las demandas actuales de la universidad pública. En relación con este punto la Comisión sugirió al docente considerar su participación en equipos de investigación y/o extensión que le permitan la articulación con la unidad curricular, destacando la necesaria integralidad de estas dimensiones en la tarea docente independientemente de la dedicación.

En su conjunto, el plan de actividades docentes presentado por el profesor Martínez puede ser valorado como completo, coherente y propositivo, evidenciando no solo su dominio disciplinar, sino también una marcada preocupación por innovar y enriquecer las estrategias pedagógicas en beneficio de la formación de los estudiantes.

En cuanto a la evaluación cuantitativa, ha arrojado los siguientes resultados.

Pertinencia entre el plan presentado y el plan de estudios de la/s carrera/s: 10

Coherencia interna entre los componentes curriculares del plan presentado: 10

Desarrollo metodológico centrado en el/la estudiante: 10

Integración de tics acorde a la modalidad asumida: 10

Criterio de selección bibliográfica: 07

Articulación vertical y horizontal de la unidad curricular con otras unidades curriculares de la carrera: 07

Presencia de integridad entre las funciones sustantivas: extensión y/o investigación: 5

Factibilidad del plan desarrollado en función de la carga horaria de la UC y las condiciones institucionales: 07

Aportes específicos del plan a los alcances del título profesional: 07

Presencia de integralidad de los ejes centrales de la UC y su relación con el perfil profesional: 07

--- De acuerdo con el análisis y valoración del Plan de Actividades docentes se asigna una puntuación de ochenta (80) puntos -----

D – ENTREVISTA PERSONAL: (valoración 100 puntos) -----

La entrevista personal realizada al profesor Martínez permitió constatar de manera clara su motivación y compromiso para continuar desempeñando las funciones en la Unidad Curricular objeto de evaluación. A lo largo de la conversación, se destacaron aspectos sustantivos vinculados a su participación en el sostenimiento del aula virtual de la UC y la integración de la dimensión teórica y práctica en la enseñanza.

El profesor Martínez expuso con solvencia su trayectoria académica, señalando los antecedentes de su incorporación inicial en la asignatura *Introducción filosófica a la Economía*, espacio que fue discontinuado en la última actualización del plan de estudios. Mencionó como allí pudo desplegar un trabajo de articulación entre la reflexión filosófica y los fundamentos de la economía, poniendo en evidencia la relevancia de estas aproximaciones para consolidar una formación crítica y sólida en los futuros egresados de las carreras de la Facultad. Sobre esto, marcó que esta contribución se enlaza de manera directa con el enfoque de *Metodología de las Ciencias Sociales*, dado que permite vincular los problemas específicos de la economía con los de las ciencias sociales en general, fortaleciendo así el carácter interdisciplinario de la formación. El profesor expresó que esta continuidad representa una motivación personal y profesional, convencido de que su perfil docente puede aportar significativamente a este proceso. En cuanto a las actividades comentadas y ejemplos brindados se advierte que los mismos se encuentran fuertemente centrados en la Economía; sin embargo, siendo que se trata de una asignatura dictada en común para Contadores Públicos y Licenciados en Administración, sería deseable fortalecer la vinculación de la materia también con relación a las demás carreras y en las competencias profesionales en habilidades blandas que serían comunes a todas ellas.

En relación con las actividades actuales en el aula virtual, Martínez detalló su participación en la atención de consultas de los estudiantes, así como en la organización y acompañamiento de las actividades indicadas por el docente responsable de la UC. Valoró al aula virtual no solo como un recurso administrativo, sino como un verdadero espacio pedagógico de comunicación, seguimiento y construcción de aprendizajes en el marco de un proceso de creciente digitalización de las prácticas académicas. Esta perspectiva resulta especialmente valiosa en términos de garantizar accesibilidad, equidad y continuidad en la formación.

En el cierre de la entrevista, se lo consultó específicamente sobre su falta de participación en actividades de extensión e investigación, lo cual, si bien no corresponde estrictamente a los requerimientos del cargo ni a la dedicación simple que desempeña, se considera un aspecto de creciente relevancia para la formación integral del cuerpo docente en el actual escenario académico. Frente a ello, el profesor Martínez señaló que hasta el momento priorizó la profesionalización de su labor docente, pero que se encuentra abierto y comprometido a involucrarse en proyectos de investigación en este próximo período, con especial interés en aquellos que le permitan poner en práctica su formación en educación virtual. Esta orientación representa un aporte significativo para los desafíos de la educación contemporánea y evidencia disposición a fortalecer su perfil académico en consonancia con las demandas actuales.

Durante la entrevista el profesor transmitió una actitud reflexiva, abierta y comprometida con el mejoramiento de su práctica docente, destacando el valor de integrar las funciones de docencia, investigación y extensión. Su desempeño evidencia coherencia entre su formación, su experiencia y las necesidades actuales de la cátedra, lo cual constituye un fundamento sólido para recomendar favorablemente la renovación de su designación en el cargo que viene desempeñando.

En cuanto a la evaluación cuantitativa, ha arrojado los siguientes resultados.

Habilidad de comunicación: 10

Motivación para postular en el cargo: 10

Conocimiento del tema objeto de concurso: 10

Conocimiento de su plan de actividades docente: 10

Relevancia y vinculaciones de la UC en el plan de estudios: 7

Subsanación de aspectos señalados en dictámenes anteriores: 0 - no se evalúa no corresponde.

Explicación de los aportes de la UC a la formación profesional: 7

Descripción de herramientas y estrategias propuestas que articula la formación con la praxis profesional: 7

Descripción de propuestas de seguimiento y evaluación de actividades de los estudiantes: 10

Explicación de las estrategias diseñadas para la motivación del aprendizaje de los estudiantes: 10

--- De acuerdo con el análisis y valoración de la Entrevista Personal se asigna una puntuación de ochenta y uno (81) puntos -----

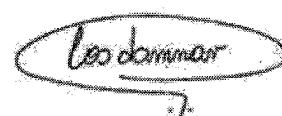
E - OTROS ELEMENTOS DE JUICIO CONSIDERADOS: -----

No se registran otros aspectos para considerar en esta instancia -----

--- De acuerdo al análisis y la valoración de la *ENTREVISTA PERSONAL* se asigna una puntuación de **54.88 (CINCUENTA Y CUATRO CON OCHENTA Y OCHO) PUNTOS.**

--- Del conjunto de las evaluaciones precedentes, esta Comisión aconseja la renovación de la designación del Docente **Yago Nicolás Martínez** DNI N° 30.423.964, como **Auxiliar Docente de Primera** con dedicación simple, en la Unidad Curricular **Metodología de las Ciencias Sociales**, obteniendo un **dictamen Positivo**, de conformidad con lo indicado en la Ordenanza para el Personal Docente (Resolución N° 2024-832-CS-) por el término de 4 (cuatro) años. -----

--- No siendo para más se da por finalizado el acto, firmando al pie los integrantes de la Comisión interviniente. -----



cosmedamian

Dr. Cosme Damian NAVARRO



M. Cesana Bernasconi

Dra. Mónica Inés Cesana Bernasconi



M. Canteros

Prof. mag. Mónica A. Canteros